



PROVISIÓN DEFINITIVA DE PUESTO DE TRABAJO
PROCEDIMIENTO CONCURSO DE MÉRITOS

JEFATURAS DE NEGOCIADO Y SECRETARIO DE VICEGERENTE

Acuerdo de la Comisión de Valoración de 20 de febrero de 2023

ADJUDICACIÓN PROVISIONAL

La Comisión de Valoración nombrada mediante resolución de 2 de diciembre de 2022 de la Universidad de Zaragoza (BOA nº. 247, de 23 de diciembre), por la que se anuncia concurso de méritos para la provisión de Jefaturas de Negociado y del puesto de Secretario de Vicegerencia, de esta Universidad,

HA ACORDADO:

PRIMERO: Publicar las puntuaciones obtenidas por los y las aspirantes.

Puntuación mínima para optar a los puestos convocados:

- Mínimo 30%, de la puntuación máxima total fijada en los apartados A y B.
- Mínimo 40%, de la puntuación máxima total fijada del apartado C.

13123	SECRETARIO DE VICEGERENTE. VICEGERENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA											TOTAL A+B	C)	TOTAL
	A)						B)							
	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)					
Calvo Serrano, Luis Javier	4,00	1,00	6,55	4,00	11,37	0,40	4,58	1,45	0,03	33,37	14,03	47,40		

10518	JEFE DE NEGOCIADO ADMINISTRATIVO. FACULTAD DE VETERINARIA											TOTAL A+B	C)	TOTAL
	A)						B)							
	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)					
Gregorio Benedí, José Manuel	4,00	1,00	10,00	4,00	20,93	0,20	15,00	11,80	2,15	69,08	11,16	80,24		

12980	JEFE DE NEGOCIADO DE PRESUPUESTOS. SERVICIO DE GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA											TOTAL A+B	C)	TOTAL
	A)						B)							
	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)					
Lahuerta López, María Begoña	4,00	1,00	4,90	4,00	6,91	0,20	4,58	6,70	2,05	34,34	15,64	49,98		

10957	JEFE DE NEGOCIADO. DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA E INGENIERÍA DE SISTEMAS (EINA)											TOTAL A+B	C)	TOTAL
	A)						B)							
	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)					
Lalaguna Otal, Javier	4,00	1,00	10,00	5,00	16,01	0,20	15,00	10,05	0,05	61,31	15,99	77,30		

CSV: 5bc4e8625f14d6f6e3289f1e68d2a95d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA DOLORES ROCHE GIL	Presidenta de la Comisión de Valoración	21/02/2023 12:35:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/5bc4e8625f14d6f6e3289f1e68d2a95d>





27176 JEFE DE NEGOCIADO DE INGRESOS. SERVICIO DE GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA												
	A)						B)			TOTAL A+B	C)	TOTAL
	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)			
Romo Solsona, María Ángela	4,00	1,00	5,97	5,00	9,05	0,20	4,58	1,95	1,00	32,75	16,26	49,01

16543 JEFE DE NEGOCIADO. COLEGIOS MAYORES PEDRO CERBUNA Y SANTA ISABEL															
	A)						B)				TOTAL A+B	C)		TOTAL C	TOTAL
	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	h.bis)	i)		a)	b)		
Sancho Prieto, José Esteban	4,00	1,00	9,46	5,00	16,70	0,20	15,00	3,60	3,00	0,40	58,36	8,15	6,00	14,15	72,51

13439 JEFE DE NEGOCIO DE SEGUIMIENTO DE SERVICIOS CONTRATADOS. SERVICIO DE PATRIMONIO, COMPRAS Y CONTRATACIÓN												
	A)						B)			TOTAL A+B	C)	TOTAL
	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)			
Tienda Trillo, José Carlos	4,00	1,00	7,95	2,00	11,98	0,20	12,26	9,10	1,43	49,91	16,92	66,83

SEGUNDO: Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar las alegaciones a que hubiere lugar.

TERCERO: Las alegaciones se presentarán a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza (regtel.unizar.es).

CUARTO: El presente acuerdo se publicará en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ) accesible en sede.unizar.es. También podrá consultarse en la página de recursos humanos: recursos humanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por M^a Dolores Roche Gil, Presidenta de la Comisión de Valoración.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/5bc4e8625f14d6f6e3289f1e68d2a95d>

CSV: 5bc4e8625f14d6f6e3289f1e68d2a95d	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA DOLORES ROCHE GIL	Presidenta de la Comisión de Valoración	21/02/2023 12:35:00	